Información General

XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA. LTDA., se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública de fecha 05 de agosto del 2005, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha 23 de agosto del 2.005.

XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA. LTDA., tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Santiago OE3-210 y Venezuela de la ciudad de Quito.

XTREMO DIGITAL PAEZ SALAZAR CIA. LTDA. tiene como objetivo, todo lo relacionado con la industria gráfica importación y Exportación de productos y maquinaria de imprenta para la Realización del objeto social: la compañía podrá todo tipo de Actividad enmarcada dentro de la ley.

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USS). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier

otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la Información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

Activos Financieros

a. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

Propiedad, Planta y Equipo

- **Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio	El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.
Impuesto a las ganancias	El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.
Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias	Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
Reserva Legal	La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
Gastos de operación	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio
Estado de Flujo de	Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos

Efectivo aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013	AÑO 2012
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10101	11,426.94	14,500.59

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		**AÑO 2013**	**AÑO 2012**
ACTIVOS FINANCIEROS	**10102**	**161,050.25**	**57,864.34**
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	158,695.90	72,515.63
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502	158,695.90	72,515.63
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207	13,875.40	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	3,130.24	-
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209	(14,651.29)	(14,651.29)

(1) . Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

(2) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

El en análisis de deterior determinado por la Compañía se identificó la cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

C. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		**AÑO 2013**	VARIACIÓN	**AÑO 2012**
INSTALACIONES	1020104	35.00	35.00	-
MUEBLES Y ENSERES	1020105	20,952.02	-	20,952.02
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	118,000.00	(64,771.27)	182,771.27
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	13,232.93	-	13,232.93
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	83,644.11	-	83,644.11
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	(42,648.17)	63,889.91	(106,538.08)
TOTAL		**193,215.89**		**194,062.25**

D. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		**AÑO 2013**	**AÑO 2012**
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103		
LOCALES	2010301	53,794.99	114,491.51

E. OBLICACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de la cuenta a corto plazo fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		**AÑO 2013**	**AÑO 2012**
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	**20104**	**102,996.46**	**0**
LOCALES	2010401	102,996.46	0

(1) Corresponde a Obligaciones con Instituciones financieras, dentro de las cuales están los sobregiros bancarios y las obligaciones con las tarjetas de crédito.

F. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

El movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013	AÑO 2012
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	4,871.30	841.71

(1) De acuerdo con las Leyes Laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

G. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2013	AÑO 2012
JUBILACION PATRONAL	2020701	2,486.00	2,486.00
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	604.00	604.00

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en periodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

H. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está constituido por $75,292.47.

I. APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a aporte a futuras capitalizaciones:

31 DE DICIEMBRE		**AÑO 2013**	**AÑO 2012**
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	59,400.00	59,400.00

J. RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de:

31 DE DICIEMBRE		**AÑO 2013**	**AÑO 2012**
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	42,457.74	40,326.07
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	(303.75)	(303.75)
TOTAL		**42,153.99**	**40,022.32**

K. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIFs asciende a -$20,946.96

L. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2013. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre ascienden a 21,581.16

M. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2013

N. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y el Acta de Aprobación de Estados Financieros 27 de junio del 2014 no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Sr. Carlos Soto
C.C 1708517295

CONTADOR